



# NOTICIAS


[Home](#)
[Académico](#)
[Alumnos](#)
[Extensión](#)
[Investigación](#)
[Noticias](#)
[Universia](#)

Home » Académico • Noticias • Principal izquierda » Interesante participación de Ingeniería y el InFo-Lab en Brasil

## Interesante participación de Ingeniería y el InFo-Lab en Brasil

junio 8, 2015

Académico, Noticias, Principal izquierda



En el marco del Tercer Congreso Internacional de Derecho y Contemporaneidad y Quinto Congreso Iberoamericano de Investigadores y Docentes de Derecho e Informática – CIIDDI 2015, tuvieron lugar a fines de mayo en la Universidad Federal de Santa María (Brasil), los investigadores invitados del Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Tecnología en Informática Forense dictaron una conferencia plenaria sobre Informática Forense y la actividad del InFo-Lab.

El curso dictado por la Ing. Ana Di Iorio, Dra. Fernanda Giaccaglia e Ing. Roberto Giordano Lerena, estuvo dirigido a alumnos de grado y postgrado de la Universidad organizadora y asistentes al congreso iberoamericano. Durante el desarrollo del mismo, los docentes presentaron los conceptos introductorios a la Informática Forense, compartieron la experiencia y proyectos del Grupo de Investigación de la Universidad FASTA y explicaron el Protocolo de Actuación Pericial basado en el Proceso Unificado de Recuperación de la Información PAIF-PURI.

Los congresos, que llevaban por lema *Medios y Derechos en la Sociedad en Red* reunieron a más de 300 asistentes de diversas universidades de Iberoamérica y una importante grilla de reconocidos expositores de Iberoamérica.

Entre las actividades desarrolladas se realizaron reuniones entre referentes de investigación de las universidades presentes de la Red CIIDDI y directores de proyectos de investigación, Grupos de trabajos temáticos y la asamblea anual de la Red. En ese sentido, la Red CIIDDI acordó realizar una convocatoria internacional a universidades e Institutos de investigación de la región para analizar el PAIF-PURI y validar su aplicabilidad a las normativas de otros países, como Brasil.

### Investigación sobre Derecho a la intimidad en redes sociales

La informática forense es una rama de las ciencias forenses, que trabaja con datos que han sido procesados electrónicamente y guardados en un medio computacional. Es el uso de tecnologías de la información para recuperar "evidencia digital". La investigación en Informática Forense

POPULARES

RECIENTES



"LOS EMPRENDEDORES Y LA INNOVACION"



XV Conferencia Argentina de Educación Médica



Inicia el Taller de Finanzas Empresariales

Buscar en Noticias

BUSCAR

### Seguinos en Facebook



Universidad FASTA  
23 231 Me gusta

Te gusta

Contactar

A ti y a 6 amigos más os gusta esto




Universidad FASTA ha añadido 29 fotos nuevas al álbum Comenzaron los festejos por los 25 años de la Universidad FASTA.  
6 h

#25años #SaberEsCrecer



26+

### UFASTA en fotos

UFASTA EN FOTOS es un sitio creado en la red social , destinado a comunicar a través de imágenes los eventos y noticias destacadas de todo el mes. Ingresar

comprende la forensia en equipos (computer forensics), la forensia en dispositivos móviles (mobile devices forensics), la forensia en redes (networking forensics), la forensia en análisis de datos (forensic data analysis) y la forensia en bases de datos (database forensics).

Por su parte, la Ing. Ana Di Iorio y la Dra. María Fernanda Giaccaglia, investigadoras del Grupo de Investigación en Informática y Derecho de la Universidad FASTA fueron invitadas a exponer los resultados del Proyecto sobre Derecho a la Intimidad en Redes Sociales, en particular, en Facebook, en una conferencia plenaria que dictaron en la quinta edición del Congreso Iberoamericano de Investigadores y Docentes de Derecho e Informática y tercer Congreso Internacional de Derecho y Contemporaneidad.

La conferencia de las investigadoras de la Universidad FASTA despertó gran interés y repercusiones entre los asistentes. La Dra. María Fernanda Giaccaglia realizó una breve introducción sobre la historia y características de las redes sociales en el mundo, las declaraciones de derechos y responsabilidades de los usuarios, tratando aspectos tales como la renuncia de los derechos por parte del usuario, la facultad de las redes de modificar unilateralmente el contrato, la transferencia de datos a otros países, las cláusulas "best efforts", el deslinde de responsabilidades, la prórroga de jurisdicción y la exención genérica de responsabilidad. Todo esto, visto desde la perspectiva de los derechos en conflicto, entre los cuales se analizaron las cuestiones referidas a derecho a la intimidad/privacidad, el derecho al olvido, el derecho al honor, el derecho a la imagen y el derecho a la libertad de expresión. Seguidamente, y con este marco teórico, la Ing. Ana Di Iorio expuso una breve reseña del Grupo de Investigación en Informática y Derecho de la Universidad FASTA, y sus proyectos, para concluir con los resultados de la investigación sobre Derecho a la Intimidad en Redes Sociales. Por último, expuso una serie de recomendaciones en orden a prevenir a los usuarios sobre las cuestiones de derecho en el uso de las redes sociales y acciones a llevar adelante para una utilización adecuada.



[Ver más fotos](#)

### Nuevas Autoridades

Con la participación de los representantes de las universidades miembros de la Red se llevó adelante el orden del día previsto. Entre los puntos más importantes tratados, se llevó adelante la elección de las nuevas autoridades de la Red CIIDDI, resultando electo presidente el Dr. Aires Rover de la Universidad Federal de Santa Catarina y la Dra. María Laura Spina, de la Universidad Nacional del Litoral, como vicepresidente. La Ing. Ana Di Iorio, directora del InFo-Lab de la Universidad FASTA, continúa como Secretaria General de la Red CIIDDI.

El Ing. Roberto Giordano Lerena, decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad FASTA y presidente fundador de la Red CIIDDI en el período 2013-2015, señaló que *"Fue un honor haber presidido esta Red en su etapa fundacional. Comenzamos generando un congreso en Mar del Plata, con la convicción de que era necesario un espacio para intercambiar experiencias y conocimiento entre docentes e investigadores que entienden la relación entre el Derecho y la Informática como una interdisciplina, en el 2012. Un año más tarde, en la segunda edición del congreso, surge la inquietud de transformar ese espacio de reunión anual en un espacio permanente de dialogo e intercambio, formal y cooperativo, de forma tal de potenciar los esfuerzos individuales de los grupos de investigación de la región. Así, en el 2013, 5 universidades de 3 países fundan la Red CIIDDI y me confían la presidencia. Hoy, a dos años de vida, somos 17 universidades e institutos de investigación de 7 países. Eso demuestra la necesidad de este tipo de ámbitos de discusión y trabajo conjunto a nivel iberoamericano, el compromiso de las instituciones ante este tipo de redes que las fortalecen en sus proyectos, y la vocación de cooperación de los investigadores."*